

I CONCURSO DE MICRORRELATOS TAURINOS “EL BURLADERO”

El programa de Radio 21 “El Burladero”, en colaboración con Castillos en el Aire y el patrocinio de PAVIMARSA e IMES ELECTRO, convocan el I Certamen Nacional de Microrrelatos Taurinos “El Burladero”.

La presentación a este certamen implica la aceptación de las siguientes bases:

1. Podrá participar en el certamen cualquier persona física mayor de edad, independientemente de su nacionalidad, siempre que su texto esté en español.
2. El tema será el mundo taurino. Un mundo que va desde la plaza y el acto del toreo en sí hasta todo el universo cultural que rodea la tauromaquia.
3. La extensión de los microrrelatos presentados será de doscientas (200) palabras como máximo – sin contar el título.
4. Los textos deberán ser originales e inéditos, tanto en medios digitales como en publicaciones impresas.
5. Los originales se presentarán únicamente en formato digital.

Se enviarán a certamenelburladero@gmail.com indicando en el asunto del correo: I Certamen Nacional de Microrrelatos Taurinos “El Burladero”

El correo enviado deberá ir acompañado de dos archivos adjuntos en formato .doc o .pdf.

- 1- El archivo 1 será el microrrelato y se llamará con el título del texto
- 2- El archivo 2 será para la plica.

En la plica se incluirá: título, seudónimo, nombre y apellidos, teléfono y dirección de correo electrónico.

6. El certamen está dotado con los siguientes premios

- 1- Un primer premio de 250 €
- 2- Un accésit de 150 €

7. El plazo de presentación concluirá el próximo 1 de septiembre de 2017
8. El veredicto del jurado será inapelable y se hará público en Radio 21 durante la primera semana de septiembre. No se informará directamente a los participantes. La organización del certamen no mantendrá correspondencia con los participantes más allá del envío del acuse de recibo.
9. El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que ninguna de las obras presentadas reúne la calidad necesaria.
10. Los microrrelatos no premiados serán borrados del disco duro de la organización y podrán ser usados por sus autores de la manera que crean convenientes
11. La organización del certamen se reserva el derecho de publicar los dos textos premiados en publicaciones impresas o digitales
12. Los participantes responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos citados en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original e inédito de la obra.
13. Los premios serán entregados en acto público en el municipio de San Martín de Valdeiglesias. Los autores premiados tendrán la obligación de acudir al evento para poder recibir el premio.
14. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.